

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2023/13458 Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a becas individuales a deportistas jóvenes en el ejercicio 2023. Identificador BDNS: 720282.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/720282>.

El objeto de la presente convocatoria es la concesión de becas individuales a deportistas jóvenes de Quart de Poblet en el ejercicio 2023, el crédito presupuestario para la presente convocatoria es de 6.0000 € que se encuentra previsto en la partida 489.00-341 del presupuesto del Ayuntamiento de Quart de Poblet para el ejercicio de 2023.

El Plazo de presentación de solicitudes: 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Quart de Poblet, a 6 de octubre de 2023. —La alcaldesa, Cristina Mora Luján.

